El Liberal

ÓRGANO DEMOCRATICO DE LA ISLA DE MENORCA.

Precios de suscricion	Pesetas
En toda la isla, un mes.	1·50
En el resto de España, trimestre	5·00
Ultramar, un año.	30·00
Extranjero, id.	48·00
Repúblicas Hispano-Americanas, id.	48·00
Número suelto	0·10

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Nueva, núm. 24.

Precios de los anuncios

En la primera plana y gacetillas	25 cts. línea
En cuarta plana	12 1|2 id.
Comunicados	25 id.

Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.
Contrata especial para publicaciones periódicas.

AÑO I. Mahon, martes, 30 de Agosto de 1881. N.º 51.

CORREO DE HOY

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL MERCANTIL VALENCIANO.

Madrid, 24.

Se celebró el banquete conservador: habló el jefe de los húsares y sus primeras palabras fueron para declarar que los conservadores continúan gritando ¡Viva el rey!! lo mismo que gritaban cuando eran gobierno. ¿Y qué? ¿A qué viene esa declaracion? Cuando se hacen ciertas declaraciones es porque tienen trascendencia, porque van dirigidas á alguna parte. ¿Qué direccion pueden tener las palabras del Sr. Romero Robledo? No pueden tener más que una: la de la plaza de Oriente. El jóven ex-ministro de la Gobernacion ha dicho á los altos poderes del Estado: «tened entendido que nosotros, los que constituimos el partido conservador de la dinastía, no hemos abandonado nuestro entusiasmo por las instituciones vigentes á pesar de que se nos arrebató el poder contra todas las prácticas constitucionales; juzgad nuestra conducta, y comparadla con la de los actuales gobernantes que no cesaban de dirigir amenazas al monarca porque no les daba el poder.» Fuerza es confesar que el Sr. Romero Robledo tiene en parte razon: y digo en parte, porque él debia recordar que los periódicos conservadores calificaron de golpe de Estado la crísis provocada únicamente por el rey. ¿Se puede dirigir mayor ataque al monarca? Tambien contradice la afirmacion del señor Romero Robledo el periódico semanal que empezó á publicar el Sr. Lopez Guijarro, consejero de Estado del Sr. Cánovas, y que lo procesaron los tribunales de justicia por ataques á las instituciones. Y debe tenerse en cuenta que así se espresan cuando se dirigen al país: lo que dicen en los círculos políticos ante amigos y adversarios, tiene mucho más calor, tanto que no es posible reproducirlo.

Probablemente las protestas de dinastismo del jefe de los húsares se encaminarán á fortalecer la fé entre los conservadores: tal vez el Sr. Romero Robledo haya querido con sus palabras dirigir una censura á los que van por ahí burlándose de lo que debe ser para ellos digno de respeto y de la más profunda consideracion. ¿Qué esperanza queda á los conservadores si se indisponen con Palacio, si se amortigua su entusiasmo dinástico?

Los fusionistas no están en el mismo caso, pues sus principios políticos son bien distintos de los que proclama el Sr. Cánovas del Castillo: los fusionistas pueden perfectamente y dentro de su criterio separarse de la dinastía para salvar la causa de la libertad y de la democracia, pues ellos no son dinásticos en absoluto, como los conservadores, sino que lo son en tanto en cuanto la dinastía es liberal. Estuvieron en relaciones con los demócratas durante la dominacion del Sr. Cánovas del Castillo porque entendian que la libertad se iba oscureciendo para siempre, y hubiéranse confundido del todo con los partidos democráticos cuando se hubieran convencido de que inspiraban repugnancia á los altos poderes. Pero vino la crísis que dió al traste con el señor Cánovas y con los suyos, y se encargó de formar el gabinete el Sr. Sagasta que representaba la tendencia más liberal dentro del fusionismo: este hecho fué lo suficiente para que desapareciera el temor que entónces abrigaban, de que eran incompatibles con la dinastía. Si hechos sucesivos demuestran que han sido llamados al poder por la fuerza de las circunstancias y no por voluntad propia y espontánea, tendrán motivo para proclamar la libertad ante todo y sobre todo. Bajo este punto de vista los fusionistas llevan ventaja á los conservadores, cuyas ideas, si han de ser un poco consecuentes, les impiden abandonar nunca la dinastía, ni la monarquía. Bien es verdad que el sentimiento de la consecuencia no ha sido para ellos obstáculo de ningun género con tal de que pudieran aprovecharse de la inconsecuencia.

La política se halla estancada, y creo que así continuará hasta algunos dias despues de la apertura de Córtes en que los diputados de la mayoría y de la minoría se reunan para preparar sus campañas parlamentarias. Ahora todos están callados: nadie quiere descubrir á su enemigo el plan de la batalla á fin de cogerle de improviso. Se susurra, se habla en los círculos políticos de la actitud del Sr. Navarro Rodrigo, y se dice que su fraccion, en la que estarán todos los descontentos, llegará á unos cincuenta diputados.—P.

PARTES TELEGRAFICOS

De *El Mercantil Valenciano:*

Madrid, 26.

Las oposiciones preparan una ruda campaña contra el gobierno en el Parlamento.

En los respectivos ministerios han quedado ultimadas las combinaciones del personal eclesiástico, de la magistratura, gobernadores civiles y otras, cuyos nombramientos se publicarán en la *Gaceta*, despues de verificadas las elecciones de senadores.

El ministro de Hacienda Sr. Camacho tiene preparado el proyecto para el arreglo de la Deuda, el cual lo presentará á las Córtes juntamente con el de los presupuestos generales del Estado.

=

Madrid, 26.

Los Sres. Sagasta y Martinez Campos marcharán mañana á Comillas para saludar á la familia real y presentar á la firma de D. Alfonso los nombramientos de senadores vitalicios.

Ha regresado á Madrid el Sr. Moreno Nieto.

La herida de Pavía carece de gravedad.

=

Madrid, 27.

En la nueva combinacion de gobernadores serán repuestos los que fueron declarados cesantes durante el período electoral.

El gobierno confia obtener en el Senado una respetable mayoría.

Todos los posibilistas se han ofrecido incondicionalmente al Sr. Castelar.

En la *Gaceta* del miércoles se publicarán los nombramientos de Senadores vitalicios y otros.

=

Madrid, 27.

Han sido reducidos á prision en la provincia de Córdoba nuevos acusados de incendiarios.

Se cree que Mr. Garfiield fallezca esta noche. Témese que despues de su muerte sobrevengan complicaciones y trastornos.

El gobierno contará en el Senado con 54 senadores vitalicios adictos.

El señor Albareda ha marchado á Sigüenza.

=

Madrid, 27.

Positivamente se rebajará el descuento á las clases pasivas desde el 10 de Enero de 1882.

Se cree seguro el triunfo de los senadores de oposicion señores Alcala Zamora, Gargolla, Silvela, Beranjer, Conde Montarco, Mesquera, Cerrani, Galdo, Vazquez, Lopez, Calzado, Alaminos, Asquerino, Cilvenzu Manresa y Comas.

El Sr. Montero Rios ha tenido mas de 10,000 votos por acumulacion.

Se cree con fundamento que tambien triunfará el Sr. Salmeron, pues reune ya más de 9,000 votos y faltan á conocer todavía los datos de algunos pueblos.

=

Argel, 25.

El general Saussier ha vuelto de su espedicion al Sur de la Argelia.

Los temores de una insurreccion de los árabes despues de las fiestas del Ramadan carecen de fundamento.

=

Lóndres, 25.

En el condado de Limerick á Rathkeale hubo ayer un motin.

La policía le disolvió á viva fuerza y prendió á varios amotinados.

=

Singapore, 25.

El vapor «Victoria» de la empresa Olano Larrinaga y Compañia salió de este puerto con destino á Manila.

El «Reina Mercedes» salió de Manila el 22 del actual con destino á la Península.

=

Bucharest, 26.

Han sido agraciados con la cruz de la Estrella de Rumanía Mrs. Barthelemy Saint-Hilaire y Jarre, ministros de Relaciones esteriores el primero y de la Guerra el segundo.

El general Pattie ha sido nombrado gran cruz de la Corona de Rumanía.

=

Washington, 26.

Se asegura que Mr. Garfieid está mucho peor.

La hinchazon de la parótida amenaza contener consecuencias peligrosas si no hay un cambio favorable á las veinticuatro horas.

En este último caso, se teme un resultado fatal para el enfermo.

=

Paris, 25.

Los rumores de próxima crísis ministerial que con insistencia circulan, no tienen por ahora, segun mis noticias, fundamento sério.

Parece que en el primer Consejo que los ministros celebren decidirán acerca de la actitud que les conviene adoptar en vista del resultado de las elecciones.

El acuerdo se someterá despues á la decision del presidente de la república.

Las versiones que sobre el asunto circulan son bien distintas. Segun unos, el ministerio se presentará á la Cámara, esponiendo su programa político conforme á las últimas manifestaciones del sufragio universal, y pedirá un voto de confianza. Si no lo obtiene, presentará su dimision. Otros afirman que todo el gabinete dimitirá el dia en que la Cámara se reuna, dejando á esta en libertad de indicar el grupo á quien debe confiarse la organizacion del gabinete.

Mr. Gambetta dirigirá una carta á los electores de la segunda circunscripcion del 20 distrito. Los términos en que este importante documento está redactado son los siguieutes:

«Elegido por la primera circunscripcion de Belleville, dice Mr. Gambetta, he sabido que la segunda dióme tan solo una mayoría relativa.

Paréceme irrespetuoso para el sufragio intentar una segunda eleccion, y puesto que debo optar por una ú otra circunscripcion, soy y quedo diputado por la primera.

Los furibundos gritos lanzados por la prensa intransigente y los demagogos, y los sarcasmos de los elementos reaccionarios vencidos, no podrán debilitar nunca á la mayoría republicana, resuelta á defender á todo trance sus ideales políticos.

La política reformadora, firme, leal, metódica y fuerte que seguiremos, no estará jamas á merced de la coalicion de los desvergonzados.

Obedeceremos en todo la voluntad del país; nada por la fuerza: siempre estaremos dispuestos á rechazar á los utopistas y á los retrógrados, y siempre resueltos á mantener la misma línea de conducta y el mismo órden para el progreso republicano.

Facilmente encontrareis en esa circunscripcion—concluye diciendo Mr. Gambetta á sus electores—un servidor digno de vuestros sufragios.»

=

De *El Demócrata:*

Madrid, 28.

La «Gaceta» nada publica de interés general.

Procédese en el Ayuntamiento al escrutinio general de las elecciones.

Los conservadores sostendrán en las Córtes la conveniencia de que continúe en suspenso la base quinta de los aranceles de 1869.

Estudiase la reforma del impuesto industrial.

«El Imparcial» llama la atencion del Gobierno sobre el propósito de la

Francia respecto de Marruecos.

Los resultados conocidos de las elecciones de compromisarios para Senadores dan 2968 ministeriales, 187 de oposicion, 355 independientes. Faltan datos.

Desmiéntese que haya dificultades entre Francia y España en la cuestion del arreglo de Oran.

=

Madrid, 28.

En el escrutinio general de las elecciones de Madrid han sido proclamados Diputados hombres conocidos. Ningun telégrama de provincias.

Mr. Gardfield ha esperimentado una crísis favorable.

Ha habido fuertísimos temblores de tierra en Manila. Varios edificios han desaparecido en la isla de Luzon.

Los Reyes asisten á la corrida de toros en Santander.

En el bolsin nada.

Carta de Portugal.

Lisboa 24 de Agosto.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano*.

Muy señor mio: En la lucha electoral, el partido republicano ha vencido. No soy yo y conmigo los periódicos democráticos los que lo dicen. Lo aseguran todos los hombres independientes y circunspectos de diversas opiniones. Por donde quiera que se pasa, óyese la frase sacramental: El gobierno está derrotado. La República á las puertas. La democracia ha hecho ver lo que vale y representa.

En efecto, en Lisboa, por ejemplo, donde el gobierno conservador á desplegado mayor lujo de arbitrariedades, donde tanto le han perseguido las manifestaciones republicanas de todo género, los candidatos republicanos salen triunfantes de las urnas. En dos distritos se empata la eleccion, á pesar de los elementos oficiales. En uno que corresponde al círculo, dónde más votos de oficio el gobierno tiene, vence el candidato conservador por una mayoría exigua, y en el último, la victoria compieta es del distinguido repúblico Sr. D. José Elías García.

Si la afirmacion de la voluntad nacional en favor de la República, cuyo advenimiento no hay nadie que no vea próximo, no ha sido mucho mas numerosa, se debe, como atestiguan muchos, á los medios de corrupcion empleados públicamente por los agentes del gobierno y á la subasta que se ha hecho de votos con el mayor cinismo.

Unos electores, porque son pobres, otros porque son indiferentes y algunos porque asquerosamente vendieron su derecho de ciudadanos, de cuyo derecho yo los considero indignos, formaron el núcleo de votantes á favor del gobierno.

Las listas electorales en casi todos los distritos han sido formadas en estos dias, eliminando de ellas los nombres de centenares de electores que hubiesen dado su voto á favor de los candidatos republicanos.

Las protestas han llovido y gracias á la prudencia y sensatez de los republicanos portugueses, el órden se ha conservado inalterable. Me refiero al órden material, que el órden moral perturbado estaba y más perturbado continúa. Multitud de ciudadanos que iban á votar se llevaron chasco y no pudieron emitir su sufragio por no estar incluidos en las listas. Esto ha acontecido en casi todos los colegios electorales.

Pero áun así la manifestacion republicana espresada por el número de votos que ha obtenido contra todo el elemento oficial y contra tanto y tanto amaño, ha sido enérgica é imponente. Sirva de aviso saludable á los gobernantes para que no se lancen por el camino de la intolerancia y de las persecuciones porque puede comprometerles en aventuras peligrosas.

Un hecho bien característico puede servir de leccion al gobierno de la regeneracion. En los colegios donde triunfaron los candidatos republicanos, los electores prorumpieron en entusiastas vivas. Esto prueba que esos electores estaban allí de corazon y de ningun modo obligados por el empleo, ni menos por el vil interes que ha movido á muchos cuyos nombres debieran publicarse para escarnio y vilipendio.

Teniendo por seguro que en los distritos donde ha habido empate entre el candidato ministerial y el republicano, en el nuevo escrutinio resultará elegido el segundo, puede asegurarse que la República portuguesa estará representada en la nueva Cámara popular por diez fogosos campeones y esforzados adalides de la democracia.

Los progresistas han sido los mas desairados. El país no está satisfecho de su pasado, no conoce lo presente y desconfia de su porvenir envuelto en un velo que hasta ahora cubre sus propósitos y los presenta en situacion indefinida y por lo tanto poco á propósito para allegarse simpatías.

Si las primeras figuras del partido progresista, que valen mucho sin duda alguna, se hubiesen resuelto á abandonar al gobierno y á lo que representa sin aguardar este nuevo desengaño, de seguro que mayor habria sido el triunfo electoral alcanzado. Pero ese partido es solo como aquí se dice. Vive de esperanzas y de ilusiones y así está de medrado.

Suponiendo los diarios democráticos que el gobierno una vez hechas las elecciones ha de adoptar ciertos procedimientos que se le atribuyen, dan la voz de alerta espresándose poco más ó ménos en los siguientes términos:

«Gravísima es la situacion de los partidarios de la República en estos momentos, porque arrastran consigo tremendas responsabilidades. El partido republicano es ya en Portugal un partido numeroso militante, y cuanto mayor sea su cordura y cuanto más pruebas dé de moralidad, de buen seso y de apego al órden, tanta más confianza ha de inspirar á sus adversarios y más de prisa alcanzará el poder.

No debemos, siguen diciendo los periódicos á que me refiero, atemorizarnos á la vista de las persecuciones que han de ponerse en práctica. Cuanto más nos persigan, más cerca estaremos del triunfo y mayor número de adeptos tendremos.

No debemos temer la fuerza armada cuando nos acompaña la idea que ha de redimir nuestra patria y tenemos fé en los principios que han de purificarla.»

Concluyo la presente dando el parabien á la democracia portuguesa y comunicándole que cuando ayer el republicano Sr. Gomez Leal salia de las prisiones bajo fianza, el inmenso pueblo reunido para saludarlo, al verlo rompió en entusiastas vivas al perseguido escritor y á la República. En esos momentos apareció en su coche el gobernador civil y fué recibido con mueras y gritos.

Soy de usted atento S. S.

El corresponsal.

NOTICIAS DIVERSAS

Madrid, 25 de agosto.

De *El Mercantil Valenciano:*

Ya están terminados, y muy pronto aparecerán en la *Gaceta* los reglamentos por los cuales han de regirse las escuelas agronómicas.

En la imposibilidad de poder verificar en Madrid una esposicion con el material que acaba de adquirirse en Paris con destino á dichas escuelas, la Direccion de Agricultura ha dispuesto que dicho material se esponga al público en las respectivas provincias á que corresponden aquellas, y que se publique la relacion detallada de todos los aparatos é instrumentos de que consta, para que esto pueda servir de estímulo á las demas provincias.

=

Dice *L' Univers*, de Paris:

«El ministerio español ha triunfado en las elecciones. Ya sabemos que esta es la costumbre de España.»

=

Dice un colega:

«Tenemos entendido que algunas empresas de ferrocarriles, vista la penuria porque atraviesan algunas comarcas y las desdichas que siempre afligen á los labradores, tratan de llevar á cabo una reforma en sus tarifas de trasportes, que, indudablemente, de plantearla, redundaria en beneficio del comercio y de la agricultura.

Hemos oido decir que existe el pensamiento de reducir las tarifas de los fletes que se compongan de granos y semillas, vinos y aceites, como artículos los más indispensables para el consumo.»

Digna de aplauso seria esta determinacion de las empresas.

Veremos si cumplen el propósito.

=

A fines de mes ó principios del próximo se reunirá la junta directiva del partido democrático-progresista para ocuparse de la organizacion definitiva del partido, con arreglo á los acuerdos de Biarritz, y á las prescripciones de la circular de abril.

De todas suertes, la reorganizacion del partido comenzará desde luego, con objeto de nombrar á la mayor brevedad posible la nueva junta directiva.

=

Asegúrase que el Sr. Alonso Martinez tiene decidido, al acometer la reforma de la ley del registro civil—que presentará á las Córtes—relevar á los jueces municipales de la obligacion que hoy tienen de llevar los cuatro libros que dicha ley establece, creando al efecto un cuerpo especial que se encargará de este servicio y en el cual se ingresará por oposicion.

Idem, 27.

De *El Manifiesto:*

Anoche se recibió el siguiente telégrama por la vía de Bilbao:

«Habana (sin fecha) recibido en Madrid el 26 á las 3 y 55 de la mañana.

El capitan general al ministro de Ultramar.

Aun no están acordadas las candidaturas para senadores. Por el partido constitucional son probables los señores siguientes:

Por la Habana, conde de Casa Moré, Lóriga y otros; por Pinar del Rio, conde de Galarza y Bustamante; por Matanzas, conde de Diana y Crespo; por Santa Clara, marqués de Balboa y Fernandez de Castro; por Puerto-Príncipe, Francisco de la Cerra, y por Cuba, el general de marina Rodriguez Arias y Viniente.

=

Se comenta el incidente electoral de haber votado en un colegio de provincias un elector con el nombre de un muerto y haber contestado el presidente de la seccion, cuando se hizo la denuncia, que el voto era válido porque respondia á la última voluntad del difunto.

Y por el correo recibimos noticias de haber sido anuladas dos papeletas en otro distrito por estar con *G* y no con *J* el apellido Jimenez.

Esto es realmente más ameno que importante.

=

Los estragos que el Poniente abrasador ha causado en la hermosa huerta de Valencia son incalculables.

Los maizares, campos de habichuelas y toda clase de hortaliza, han sido quemadas.

De la parte de la ribera tenemos noticias desconsoladoras.

Los arrozales han sufrido de la misma manera.

=

Dice un periódico que los señores Gonzalez Serrano y Canalejas protestarán del juramento exigido para tomar asiento en el Congreso, y que en último caso lo prestarán con ciertas reservas. Con ese motivo suponen los agoreros que se iniciará un debate, en el que aludirán á todas las minorías democráticas y á algun importante constitucional.

=

Proyéctase crear tres bibliotecas de obras modernas en las direcciones de agricultura, instruccion y obras públicas.

=

Ante varias personas acaudaladas de esta corte, se ha leido un proyecto de explotacion agrícola en Filipinas tomando por base el decreto de 25 de Junio anterior, cuyo trabajo, debido al antiguo periodista D. Ramon García Galvan, ha merecido que se tome en consideracion por los interesantes datos agrícolas presentados y los rendimientos probables que pueden obtenerse.

=

Un acontecimiento grande y plausible constituye para Guipúzcoa el hecho, tan sencillo al parecer, de mostrarse en los escaparates de San Sebastian las primicias de una nueva industria, con perseverante esfuerzo implantada. Son varias piezas de tejidos de seda, fabricacion de aquella ciudad, cuya seda tambien procede del gusano aclimatado en los robledales guipuzcoanos. Tal es, pues, la realizacion feliz de lo que muchos consideraban utopia, y el principio acaso de una fuente próspera de actividad y riqueza.

Mahon

Sesion del Ayuntamiento

En la sesion celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha enterado éste de una comunicacion de don Rafael Prieto dándole las gracias por la felicitacion que le dirijió con motivo de su nombramiento de Comisario de la Comision de la reforma del tratado de comercio con Francia.

Se acordó expedir certificaciones posesorias reclamadas por don Mateo Carreras y don Miguel Carreras y Carreras.

Se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Subgobernador, aprobando el pliego de condiciones para la subasta del Teatro principal y se acordó anunciar aquella al público desde luego.

Se dió cuenta de una comunicacion de la Direccion general de instruccion pública, disponiendo se abone al catedrático ausiliar don Magin Verdaguer, la gratificacion de mil pesetas cuando desempeñe otras cátedras, y se acordó abonar dicha suma desde el dia que tome posesion y siempre que no se perjudiquen los derechos del Establecimiento.

Tambien se acordó satisfacer á los catedráticos sustitutos las gratificaciones correspondientes é la época de vacaciones, siempre que no excedan del presupuesto del Establecimiento.

Se acordó ingresen en arcas municipales el producto de los arbitrios sobre embarque de ganado, construccion de edificios, multas y autorizaciones para serenatas.

Igualmente se acordó proceder al cobro de arbitrios sobre escalones.

Se acordó espedir una certificacion posesoria reclamada por don Juan Mesa.

Se acordó renovar la mitad de la junta pericial repartidora de la contribucion territorial y formular las propuestas correspondientes para la Administracion Económica.

Se acordó conceder un mes de licencia al primer Teniente de Alcalde don Sebastian Vinent para restablecer su salud.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para nombrar un ausiliar de sanidad que inspeccione las casas y preste sus ausilios á las familias de los atacados por viruelas.

El derecho de propiedad

Una de las armas que con más frecuencia suelen esgrimir los enemigos de los principios democráticos, es la de que éstos atentan al derecho de propiedad. Los que esto dicen, saben en su gran mayoría, que es insigne despropósito; pero conocen que dan en punto sensible con sus dardos, y aprovechan esta facilidad para atacar la escuela democrática.

Queremos por lo mismo dedicar hoy algunas líneas á este asunto. para probar brevemente, porque otra cosa no cabe sobre asunto de tanta importancia en las columnas de un periódico que la propiedad tiene su asiento, su base firmísima en los principios democráticos.

En las monarquías puras ó absolutas estaba la propiedad á merced del soberano; éste la repartía entre sus favoritos ó allegados luégo de conquistado un territorio, ó para premiar servicios de dudosa utilidad; con igual facilidad privaba á cualquier vasallo ó súbdito de lo que anteriormente le habia donado ó de lo que habia adquirido y heredado. No existia por lo tanto derecho de propiedad.

Conducta parecida seguia la Inquisicion en cuanto á confiscacion de bienes, pues casi todos los que eran condenados por el tenebroso tribunal sufrian la pérdida de sus propiedades. En muchos casos se abrian procesos contra personas muertas, y las condenas que se les imponian no daban otro resultado provechoso, sino la confiscacion de los bienes.

La espulsion de los moriscos nos prueba la clase de garantías que la propiedad tenia con la monarquía absoluta. En un solo dia fueron privadas un millon de personas de los bienes que habian ido adquiriendo con un trabajo asíduo y constante, y reunido á fuerza de economía. Gran parte de estos bienes sirvieron para enriquecer al favorito de Felipe III el duque de Lerma y su familia. No es de extrañar haya quien crea que el verdadero ó el principal móvil de la espulsion, fué el deseo de apoderarse de los bienes de unas gentes que eran las únicas que entónces cultivaban la tierra y las artes útiles.

La propiedad vino á adquirir garantías con la Constitucion del año doce, en la cual se establecia el principio democrático de la soberanía nacional; es decir, que no nació en España legalmente este derecho, sino al mismo tiempo que la democracia.

En nuestros mismos dias, todas las leyes promulgadas durante el gobierno de los partidos conservadores debilitan el derecho de propiedad.

La ley de expropiacion forzosa de 1877 deja al arbitrio esclusivo de la Administracion la resolucion de los expedientes, miéntras que la legislacion de la época revolucionaria daba la participacion debida en ellos á los tribunales de justicia, como medio eficaz de impedir la invasion gubernativa.

Hasta la reforma introducida por los conservadores en la ley de caza ha destruido en gran parte el derecho de los propietarios.

Por el contrario en el código penal de la Revolucion se castigaban más severamente los ataques á la propiedad que en los anteriores.

Como se ve, al encumbramiento é influencia de los principios democráticos es debido el que se halle hoy consagrado como dogma el respeto profundo á la propiedad. Aun falta dictar medidas que afiancen más este derecho; es preciso que se ponga un límite á los impuestos sobre la propiedad territorial, porque de no ser así, indirectamente viene á estar á merced de los gobiernos quienes son los verdaderos propietarios. La democracia quiere impedir este abuso del poder.

El derecho de propiedad á la par que los individuales, nace y vive con la democracia. Véase, pues, cuan inexacto, absurdo é injusto es suponer en ésta los vicios que como dejamos apuntado ha llevado siempre en sí la monarquía absoluta.

Los que sin pasion estudian en la historia la marcha de la sociedad, nos darán la razon sobre esta verdad que ligeramente dejamos apuntada.

A medida que se hace luz sobre los principios que informan el credo democrático se desvanecen como el humo las torpes invenciones que se lanzan contra una doctrina que se impone con irresistible fuerza y que sin duda de ninguna especie ha de constituir la política del porvenir.

Con mucha satisfaccion hemos sabido que nuestro apreciable amigo D. Juan Taltavull, ha recibido una afectuosa carta del señor Presidente del Consejo de Ministros, en la que le ofrece recomendar eficazmente al Sr. Ministro de Fomento para que sea declarado de interés general el desheredado puerto de Mahon, que los conservadores dejaron fuera de la ley con tanta injusticia, y cuya reparacion suplicó el Sr. Taltavull con el mayor empeño al Sr. Sagasta.

En la junta general de escrutinio celebrada el pasado domingo en Palma, fué proclamado Diputado á Córtes por aquella Isla, nuestro querido amigo y correligionario D. Ramon Obrador, quien ocupa el tercer lugar, en número de votos, entre los cinco elegidos por aquella circunscripcion.

De nada han valido las intrigas y mañas empleadas contra el Sr. Obrador, pues al fin se ha hecho luz sobre los hechos denunciados por *El Demócrata* y su contrincante el candidato ministerial Sr. Mesa ha resultado derrotado.

No esperábamos menos de la entereza y dignidad de los demócratas mallorquines así como de la rectitud de la junta de escrutinio en general.

Si nuestro partido hubiera podido manifestarse con desembarazo en la generalidad de los distritos, muchos más diputados enviaria al futuro Congreso; áun así irán de las distintas fracciones democráticas, casi tantos como los conservadores, á pesar de haber sido éstos apoyados con decidido empeño por el Gobierno.

Felicitamos con la mayor efusion á nuestro queridísimo amigo y correligionario el Sr. Obrador por el notable triunfo obtenido en la eleccion y por los que sin duda le esperan en su carrera política, dado el talento y brillantes cualidades que le adornan.

El eminente orador y distinguido hombre público D. Cristino Mártos ha sido elejido diputado á Córtes por Valencia, apesar de haberse coaligado contra él todos los partidos capitaneados por el Gobernador de aquella provincia Sr. Capdepon.

Nos felicitamos de que la voz del Sr. Mártos se deje oir en el futuro Congreso, porque con ello ganarán mucho los principios democráticos.

El Director de nuestro periódico ha recibido hoy una afectuosa carta de nuestro amigo y correligionario D. Orestes Araujo residente en San José del Uruguay, en la que manifiesta que acepta gustoso el cargo de corresponsal. Por nuestra parte nos congratulamos de contar en adelante entre los colaboradores de esta publicacion al Sr. Araujo, muy conocido en esta ciudad por sus fluidas y amenas producciones. Reciba el amigo Sr. Araujo la sincera espresion de nuestro afecto.

Ya era tiempo.—Por fin se anuncia al público la subasta del teatro principal de esta ciudad para el dia 7 de setiembre próximo, segun podrá verse por el anuncio que en el lugar correspondiente insertamos.

¿Porque será?—Segun dice «La Opinion» de Palma ha sido suspenso de empleo y sueldo y sugeto á formacion de espediente el Sr. D. José Gimenez del Cerro Jefe de Estadística de esta provincia.

En el vapor-correo «Menorca» fondeado á las cuatro y cuarto de la madrugada de hoy han llegado los pasageros siguientes:

D. Emilio Sanz y señora, Victorino Hédiger, Margarita Castell, 3 oficiales y una esposa, Pablo Mas, Jaime Barceló y un hijo, Francisca Sabater, Francisca Reus, Antonia Meliá y una hija, Mateo Ripoll, Gerónimo Selleras, Juan Nadal, María Noguera, Tomás Rotger, Miguel Riera, José Serra, Miguel Nicolau.

Total, 23

Precios corrientes de nuestro mercado en el dia de hoy.

		Pesetas
Trigo candeal...	hectólitro	29'73
Cebada............	id.	14'23
Avena.............	id.	10'44
Maiz..............	id.	18'75
Habâs.............	id.	23'66
Habichuelas.....	kilógramo	0'55
Garbanzos........	id.	1'00
Arroz.............	id.	0,62

Servicio particular de El Liberal.

Lóndres. 27.

Aumenta la agitacion en Irlanda.

En el condado de Limerik se han hecho numerosas prisiones.

Paris, 27.

Decididamente la nueva Cámara será convocada para los primeros dias del próximo noviembre.

En la primera sesion pedirá al Senado la autorizacion de disolver la Cámara de diputados cuyos poderes habrán espirado el 28 de Octubre.

San Petersburgo, 27.

La prensa rusa continúa ocupándose de los resultados de las elecciones en Francia, comentándolos de una manera muy favorable para esta nacion.

Paris, 27.

El juéves próximo comenzarán las negociaciones para la renovacion del tratado de comercio entre Francia y Suiza.

Viena, 27.

El gran cherif de la Meca ha hecho presente al Sultan de Turquía que declinaba toda responsabilidad ante los sucesos que puedan sobrevenir al desembarcar en Hedjaz los complicados en la muerte del Sultan Abdul-Aziz y sobre todo con los desórdenes que puedan producirse á la vista de Midhat-Bajá.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Cambios corrientes de la plaza de Barcelona del dia de hoy.

Barcelona 29 (11'20 m.)

Efectos públicos.

	DINERO.
Bolsin. Consolidado interior	27'17 1/2
Amortizable id. . . .	00'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	100'75

Acciones.

Banco de Barcelona. . .	195'00
Banco Hispano Colonial.	98'50
Ferrocarril de Barcelona á Francia	153'50
Id. Norte de España . .	132'65

Obligaciones.

Ferrocarril de Barcelona á Zaragoza, 3 p°/₀ série A	00'00
Ferrocarril de Tarragona á Francia 3 p°/₀ . . .	66'35

Cambios.

Sobre Lóndres, 90 dias f.ª	48'45

Crónica marítima.

BUQUES DESPACHADOS.

Dia 27.

Para Barcelona bergantin gol. **Timoteo 3.°**, *cap. D. Jaime Maristañy con 13 trip. y azúcar.*

Para id. berg. gol. **César**, *capitan D. Ramon Llorens, con 7 trip., cera y efectos.*

Dia 30.

Para Puerto Colom laud **Pleta**, *pat. Jaime Covas, con 6 trip. y lastre.*

BUQUES ENTRADOS.

Dia 30.

De Palma vapor-correo **Menorca** *cap. D. Miguel Tudurí, con 19 trip., 23 pas., efectos y la correspondencia.*

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Santa Rosa de Lima, vírgen.

CULTOS.

Córte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en la Parroquia.

SANTO DE MAÑANA.

San Ramon Nonnato, confesor.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 5 h. y 26 m.—Pónese á las 6 h. y 35 m.

LUNA.—Sale á las 11 h y 7 m. de la M.—Pónese á las 9 h. y 2 m. de la N.

VARIEDADES.

Mr. Pottier ha inventado una combinacion por medio de la cual se consigue broncear los metales, el cuero y la madera.

El procedimiento consiste en disolver diez partes de anilina roja y cinco purpúrea en cien partes de alcohol de noventicinco y se añade agua en cantidad suficiente para obtener un baño cuya intensidad de color se desea y por fin se añaden cinco partes de ácido benroico.

Se hierve la solucion hasta que tome el color bronceado y se impregnan con este líquido los objetos.

***

Segun los datos estadísticos, hay en España 2.183.429 fanegas de tierra equivalentes á 1.408.608 hectareas, cubiertas de vides y que representan una riqueza imponible de mas de 100.000.000 de pesetas, ó sea próximamente la quinta parte del total de terrenos dedicados á cereales y una séptima parte del valor de toda la riqueza imponible para la contribucion.

***

Los agricultores de Barcelona parece quieren adquirir por medio de una suscripcion el *para-granizos*, instrumento por medio del cual se resuelven en agua las nubes tempestuosas, segun se ha podido ver en Suiza y otras naciones en donde se ha usado mas comunmente.

Mahon, 1881.—Imp. de Bernardo Fábregues.